



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

2019-IE-24375  
Bogotá D. C. 14 de agosto de 2019



Doctor  
**ÁLVARO ESPINEL ORTEGA**  
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Ciudad

**Asunto: Remisión Informe Financiero inversión 2019 - Corte 31 de julio  
Informe de recaudo y control  
fuente "Estampilla Universidad Distrital"**

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta remito para su conocimiento y análisis, el informe financiero con corte al 31 de julio de 2019, de los proyectos: 379- Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa, 380- Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad 188- Sistema Integral de Información (Ejecución de reservas), 382- Mejoramiento del Bienestar Institucional UD (Ejecución de reservas), 388 - Modernización y Fortalecimiento Institucional, 4149-Dotación Laboratorios U.D, 4150-Dotación y Actualización Biblioteca y 7539- Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD.

- **379- Construcción Nueva Sede Universitaria Ciudadela el Porvenir Bosa**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
6.482.510.259	32.600	0,0..%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	
1.1 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con cocinetas				
1.2 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con Bici parqueaderos				
2.1 Diseñar y obtener los permisos para las construcciones del Ágora, Andenes y Franja Ambiental de la Sede Bosa el Porvenir		32.600		32.600
2.2 Diseñar y obtener los permisos para la construcción del Cerramiento en la Sede Bosa El Porvenir				
2.3 Diseñar y obtener los permisos para la construcción de la Interconexión de los 2 lotes que comprenden la Sede Bosa El Porvenir				



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	
3.1 Pagar 100 % De La Fórmula De Reajuste En El Marco Del Contrato 1063 De 2013.				
4.1 Construcción Acciones de mitigación ágora, andenes y franja ambiental				
<b>TOTAL</b>		<b>32.600</b>		<b>32.600</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	4.200.000.000	0	4.200.000.000*
Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	386.224.000	32.600	386.191.400**
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	1.896.286.259	0	1.896.286.259

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 379 presenta dos fuentes a controlar, la primera relacionada con la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y adicionalmente el certificado de recaudo de la fuente Estampilla Prounal Vigencia 2019, la cual comunica un valor menor al proyectado.

<b>Fuente: Estampilla Universidad Distrital: Destinaciones específicas por ley: "Plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura mejorar la calidad de la educación y desarrollar institucionalmente a la Universidad"</b>		<b>RECURSO A CONTROLAR</b>
<b>Proyectos Asociados</b>	Proyecto: 379-BOSA	4.200.000.000
<b>Fuente de inversión: Estampilla Prounal Vigencia 2019</b> Valor proyectado: 1.267.181.000 Valor certificado: 913.055.447 Monto a controlar: 354.125.553		<b>RECURSO A CONTROLAR</b>
<b>Proyectos Asociados</b>	Proyecto: 379-BOSA	354.125.553
<b>TOTAL</b>		<b>4.554.125.553***</b>

Es decir que sobre los 4.200.000.000\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control *total* sobre su ejecución, y sobre los 386.191.400\*\* presentados como saldo de la fuente estampilla ProUnal y otras universidades, el control a la ejecución se realiza sobre 354.125.553; lo anterior significó la redistribución de los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora de Planeación y Control**

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Estampilla Pro-UNAL y otras universidades	Aportes del Distrito Vigencias Anteriores		Valor
1.1 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con cocinetas			36.000.000	36.000.000	
1.2 Dotar la nueva Sede Bosa El Porvenir con Bici parqueaderos	157.679.939	32.065.847	60.254.214	250.000.000	157.679.939
2.1 Diseñar y obtener los permisos para las construcciones del Ágora, Andenes y Franja Ambiental de la Sede Bosa el Porvenir	1.199.967.400			1.199.967.400	1.199.967.400
2.2 Diseñar y obtener los permisos para la construcción del Cerramiento en la Sede Bosa El Porvenir	1.000.000.000			1.000.000.000	1.000.000.000
2.3 Diseñar y obtener los permisos para la construcción de la Interconexión de los 2 lotes que comprenden la Sede Bosa El Porvenir	316.191.955			316.191.955	316.191.955
3.1 Pagar 100 % De La Fórmula De Reajuste En El Marco Del Contrato 1063 De 2013.			1.800.032.045	1.800.032.045	
4.1 Construcción Acciones de mitigación ágora, andenes y franja ambiental	1.526.160.706	354.125.553		1.880.286.259	1.880.286.259
<b>TOTAL</b>	4.200.000.000*	386.191.400	1.896.286.259	<b>6.482.477.659</b>	<b>4.554.125.553</b> ***

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018. Como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
409.596.007	353.263.084	56.334.923
100%	86,25%	13,75%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
8841	ALFONSO CORREAL MOYANO	4.834.048		4.834.048
8378	DANIEL ANTONIO LOZANO LOZANO	112.750.000	61.250.000	51.500.000
9097	INCOSS INGENIERIA CONSULTORIA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	116.920.248	116.919.373	875
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 56.334.923</b>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

• **380- Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
18.567.964.075	603.560.692	3,23%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07				TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	ProUnal	Aportes del Distrito	
1.1 Construir sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, aguas residuales domésticas (ARD) y aguas residuales no domésticas (ARnD) internas y externas del alcantarillado de las sedes Tecnológica, Calle 40, Macarena B y Macarena A.					
1.2 Realizar la recuperación de cubiertas y baños en la Facultad Tecnológica, Sede Macarena B, Facultad Medio Ambiente, Laboratorios y Terraza Edificio Natura.					
1.3 Construcción, interventoría y permisos de la obra civil para lograr la estabilización del Talud Sede Vivero.					
1.4 Obtener los permisos, trámites y licencias para la construcción así como la interventorías de las obras de reforzamiento sede sótanos ASAB					
1.5 Adecuar los cuartos de residuos de la Facultad de Ciencias Sede Macarena B, Facultad Medio Ambiente Sede Vivero, Facultad de Artes y Facultad Tecnológica.					
1.6 Interventoría y permisos necesarios para el mejoramiento de accesibilidad discapacitados diferentes sedes de la U.					
1.7 Realizar la dotación del mobiliario nuevas instalaciones Facultad Tecnológica- El Ensueño		399.840			399.840
1.8 Realizar la Auditoria Técnica a los Estudios y Diseños Aduanilla de Paiba Fase II	550.000.000				550.000.000
1.9 Bici parqueaderos Ingeniería (estudios de tránsito y ambientales)					
1.10 Mantenimiento y Tala para individuos Arbóreos para la sede de Medio Ambiente	42.450.852				42.450.852
2.1 Realizar la construcción de las acciones de mitigación contempladas en el Plan de Implantación ENSUEÑO.					
2.2 Realizar el traslado de los modulares de la Sede de la Facultad Tecnológica					
2.3 Realizar avalúos comerciales para la proyección de adquisición de predio ASAB	10.710.000				10.710.000
3.1 Diseñar e Implementar los componentes tecnológicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.					
4.1 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital (Consultoría)					
<b>TOTAL</b>	<b>603.160.852</b>	<b>399.840</b>			<b>603.560.692</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	6.600.000.000	603.160.852	<b>5.996.839.148*</b>
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	2.567.964.075	399.840	<b>2.567.564.235</b>
Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	600.000.000	0	<b>600.000.000</b>
Aportes del Distrito Vigencias Anteriores	8.800.000.000	0	<b>8.800.000.000</b>

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 380 presenta los siguientes montos a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso “Estampilla Universidad Distrital” y las destinaciones específicas en las cuales se agrupan las metas del proyecto.

Fuente: Estampilla Universidad Distrital: Destinaciones específicas por ley: “Plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura mejorar la calidad de la educación y desarrollar institucionalmente a la Universidad”		RECURSO A CONTROLAR
Proyectos Asociados	Proyecto: 380 INFRAESTRUCTURA UD	350.000.000**

Es decir que sobre los 5.996.839.148\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control sobre la ejecución de 350.000.000 \*\*, lo anterior significó la redistribución de los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07				TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD Valor
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	ProUnal	Aportes del Distrito		
1.1 Construir sistemas de pretratamiento y separación de redes de aguas lluvias, aguas residuales domésticas (ARD) y aguas residuales no domésticas (ARNd) internas y externas del alcantarillado de las sedes Tecnológica, Calle 40, Macarena B y Macarena A.	625.000.000				625.000.000	
1.2 Realizar la recuperación de cubiertas y baños en la Facultad Tecnológica, Sede Macarena B, Facultad Medio Ambiente, Laboratorios y Terraza Edificio Natura.	670.500.000		600.000.000		1.270.500.000	
1.3 Construcción, interventoría y permisos de la obra civil para lograr la estabilización del Talud Sede	1.774.618.650				1.774.618.650	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Oficina Asesora de Planeación y Control

Vivero.						
1.4 Obtener los permisos, trámites y licencias para la construcción así como la interventoría de las obras de reforzamiento sede sótanos ASAB	20.000.000				20.000.000	20.000.000
1.5 Adecuar los cuartos de residuos de la Facultad de Ciencias Sede Macarena B, Facultad Medio Ambiente Sede Vivero, Facultad de Artes y Facultad Tecnológica.		150.000.000			150.000.000	
1.6 Interventoría y permisos necesarios para el mejoramiento de accesibilidad discapacitados diferentes sedes de la U.		1.568.420.252			1.568.420.252	
1.7 Realizar la dotación del mobiliario nuevas instalaciones Facultad Tecnológica- El Ensueño	1.976.720.498			5.523.279.502	7.500.000.000	
1.8 Realizar la Auditoria Técnica a los Estudios y Diseños Aduanilla de Paiba Fase II						
1.9 Bici parqueaderos Ingeniería (estudios de tránsito y ambientales)	60.769.498	349.143.983			409.913.481	60.769.498
1.10 Mantenimiento y Tala para individuos Arbóreos para la sede de Medio Ambiente						
2.1 Realizar la construcción de las acciones de mitigación contempladas en el Plan de Implantación ENSUEÑO.	600.000.000	200.000.000		3.276.720.498	4.076.720.498	
2.2 Realizar el traslado de los modulares de la Sede de la Facultad Tecnológica		300.000.000			300.000.000	
2.3 Realizar avalúos comerciales para la proyección de adquisición de predio ASAB						
3.1 Diseñar e Implementar los componentes tecnológicos, normativos y procedimentales del Sistema de Administración de la Planta Física.	69.230.502				69.230.502	69.230.502
4.1 Actualizar y adoptar 1 Plan de Desarrollo Físico para la Universidad Distrital (Consultoría)	200.000.000				200.000.000	200.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.996.839.148*</b>	<b>2.567.564.235</b>	<b>600.000.000</b>	<b>8.800.000.000</b>	<b>17.964.403.383</b>	<b>350.000.000**</b>

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
684.629.102	135.741.817	548.887.285
100%	19,83%	80,17%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
8840	ALFONSO CORREAL MOYANO	20.251.362		20.251.362
2909	AMERICANA DE CRISTALES ARIAS HERNANDEZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	38		38
9078	IMPULSAR FUNDACION SOCIAL	151.834.294		151.834.294
8916	SODICO SAS	99.983.800	94.984.610	4.999.190
9120	BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.	292.548.933	27.530.977	265.017.956
8769	MULTISUMINISTROS E U	106.275.330		106.275.330
9122	CORREAGRO S.A	1.636.510	1.127.395	509.115
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 548.887.285</b>

- **188- Sistema Integral de Información (Ejecución de reservas)**

Se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018, como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2018	Reserva sin Autorización de giro
1.017.031.818	1.013.952.888	3.078.930
100%	99,7%	0,3%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
8483	JOSE JAVIER VARGAS SERRATO	1.916.647	1.916.646	1
8870	GERMAN VICENTE GARCIA FERNANDEZ	2.734.347	-	2.734.347
7473	LAURA TATIANA DIAZ CASTRO	78.123	-	78.123
7687	ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR	146.672	-	146.672
7475	ANDRES JULIAN MORENO MORENO	119.787	-	119.787
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 3.078.930</b>

- **382- Mejoramiento del Bienestar Institucional UD (Ejecución de reservas)**

Se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018, el proyecto ha girado la totalidad de las reservas constituidas.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2018	Reserva sin Autorización de giro
479.146	479.146	0
100%	100%	0%

- **388 - Modernización y Fortalecimiento Institucional**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
6.209.178.537	1.207.718.235	19,45%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Oficina Asesora de Planeación y Control

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de evaluar, definir, adoptar e implementar el modelo del marco de Arquitectura de TI del MinTIC, con el que se registró la Universidad Distrital y las Unidades Gestoras de TI en sus 6 dominios.	55.800.000			55.800.000
1.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de estrategia TI				
1.3 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de gobierno TI				
1.4 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de sistemas de información	839.635.668			839.635.668
1.5 Adquirir los servicios de infraestructura en la nube junto con servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de servicios tecnológicos logrando el grado de madurez 2				
1.6 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de información logrando el grado de madurez 2				
1.7 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de uso y apropiación logrando el grado de madurez 2				
1.8 Implementar el dominio de servicios tecnológicos en lo referente a infraestructura de telecomunicaciones y procesamiento				
1.9 Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el nuevo edificio Ensueño.				
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y de consultoría con el objeto de establecer 1 estado actual de la entidad en cuanto a la seguridad de la información				
2.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y de consultoría con el objeto de diseñar 1 modelo de seguridad y privacidad de la información				
3.1 Realizar el acompañamiento técnico en la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la UD mediante la divulgación, capacitación y aplicación de la organización de los archivos de gestión de la actual vigencia.	182.765.211			182.765.211
3.2 Hacer el seguimiento, la evaluación y el control a la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la Universidad mediante elaboración, actualización y aplicación de herramientas destinadas para tal fin como procedimientos, indicadores, plan de mejoramiento entre otras	38.093.340			38.093.340
3.3 Elaborar las directrices, reglamentos, políticas, manuales, instructivos, cronogramas, guías y demás herramientas para la implementación de las Tablas de Retención Documental.	38.093.340			38.093.340
3.4 Elaborar el diagnóstico, el inventario analítico del Fondo Documental Acumulado y formular las Tablas de Valoración Documental con sus respectivos soportes.				
3.5 Identificar que series y sub-series documentales se encuentran con biodeterioro, el nivel de afectación y tipo de agente que está afectando la documentación.	26.665.338			26.665.338
3.6 Realizar el diagnóstico, propuesta, lineamientos y estudios previos para la intervención de los Archivos Especiales.	26.665.338			26.665.338
3.7 Realizar el diagnóstico y el Modelo de Requisitos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.				
3.8 Realizar la dotación del depósito en el semisótano del bloque 1 y 2, sede Bosa el Porvenir, en la calle 52 sur no. 93d - 39, con estantería mecánica rodante que garantice las especificaciones técnicas de resistencia y estabilidad.				
4.1 Adquirir elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la				

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

www.udistrital.edu.co

planeac@udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
inmersión de la emisora en los medios digitales.				
4.2 Adquirir equipos que permitan la impresión a gran escala de la producción editorial de la Universidad.				
<b>TOTAL</b>	1.207.718.235	0	0	1.207.718.235

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	5.475.000.000	1.207.718.235	4.267.281.765*
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	240.000.000	0	240.000.000
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	494.178.537	0	494.178.537

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 388 presenta los siguientes montos a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y las destinaciones específicas en las cuales se agrupan las metas del proyecto.

Destinaciones específicas por ley: "Fortalecimiento de la Red de Datos y TIC"		RECURSO A CONTROLAR
Proyecto 388	Meta: 388-OAS	750.829.162
	Meta: 388 RED DE DATOS	955.270.838
Destinaciones específicas por ley: "Plan de desarrollo físico, dotación (...)desarrollar institucionalmente ..."		-
Proyecto 388	Meta: 388 - PINAR	0
<b>TOTAL</b>		<b>1.706.100.000**</b>

Es decir que sobre los 4.267.281.765\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control sobre la ejecución de 1.706.100.000\*\*; lo anterior significó la redistribución de los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Oficina Asesora de Planeación y Control

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		Valor
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de evaluar, definir, adoptar e implementar el modelo del marco de Arquitectura de TI del MinTIC, con el que se registrará la Universidad Distrital y las Unidades Gestoras de TI en sus 6 dominios.	93.750.000			93.750.000	
1.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de estrategia TI	45.042.003			45.042.003	45.042.003
1.3 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de gobierno TI	45.042.003			45.042.003	45.042.003
1.4 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de sistemas de información	102.852.018			102.852.018	102.852.018
1.5 Adquirir los servicios de infraestructura en la nube junto con servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de servicios tecnológicos logrando el grado de madurez 2	150.000.000			150.000.000	
1.6 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de información logrando el grado de madurez 2	82.000.000			82.000.000	
1.7 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar el dominio de uso y apropiación logrando el grado de madurez 2	44.000.000			44.000.000	
1.8 Implementar el dominio de servicios tecnológicos en lo referente a infraestructura de telecomunicaciones y procesamiento	1.092.000.000			1.704.423.385	612.423.385
1.9 Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, conectividad y procesamiento para el nuevo edificio Ensueño.	211.714.332		494.178.537	1.048.740.322	342.847.453
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y de consultoría con el objeto de establecer 1 estado actual de la entidad en cuanto a la seguridad de la información	362.893.138			362.893.138	362.893.138
2.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión y de consultoría con el objeto de diseñar 1 modelo de seguridad y privacidad de la información	195.000.000			195.000.000	195.000.000
3.1 Realizar el acompañamiento técnico en la Implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la UD mediante la divulgación, capacitación y aplicación de la organización de los archivos de gestión de la actual vigencia.	64.755.679			64.755.679	
3.2 Hacer el seguimiento, la evaluación y el control a la implementación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias académico-administrativas de la Universidad mediante elaboración, actualización y				-	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora de Planeación y Control**

aplicación de herramientas destinadas para tal fin como procedimientos, indicadores, plan de mejoramiento entre otras					
3.3 Elaborar las directrices, reglamentos, políticas, manuales, instructivos, cronogramas, guías y demás herramientas para la implementación de las Tablas de Retención Documental.					
3.4 Elaborar el diagnóstico, el inventario analítico del Fondo Documental Acumulado y formular las Tablas de Valoración Documental con sus respectivos soportes.	600.000.000			600.000.000	
3.5 Identificar que series y sub-series documentales se encuentran con biodeterioro, el nivel de afectación y tipo de agente que está afectando la documentación.	11.428.002			11.428.002	
3.6 Realizar el diagnóstico, propuesta, lineamientos y estudios previos para la intervención de los Archivos Especiales.	11.428.002			11.428.002	
3.7 Realizar el diagnóstico y el Modelo de Requisitos del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA.	185.000.000			185.000.000	
3.8 Realizar la dotación del depósito en el semisótano del bloque 1 y 2, sede Bosa el Porvenir, en la calle 52 sur no. 93d - 39, con estantería mecánica rodante que garantice las especificaciones técnicas de resistencia y estabilidad.	15.105.750			15.105.750	
4.1 Adquirir elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión de la emisora en los medios digitales.		140.000.000		140.000.000	
4.2 Adquirir equipos que permitan la impresión a gran escala de la producción editorial de la Universidad.		100.000.000		100.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>4.267.281.765*</b>	<b>240.000.000</b>	<b>494.178.537</b>	<b>5.001.460.302</b>	<b>1.706.100.000**</b>

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018. Como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
478.896.073	378.154.771	100.743.302
100%	78,96%	21,04%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
9126	CORREAGRO S.A	618.281	-	618.281
9123	BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.	110.526.353	10.401.332	100.125.021
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 100.743.302</b>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

• **4149-Dotación Laboratorios U.D**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
8.075.129.409	390.288.848	4,83%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1. 1 Adquirir Equipos robustos		64.260.000		64.260.000
1. 2 Adquirir Equipos de Audiovisuales				0
1. 3 Adquirir Software	247.799.577			247.799.577
1. 4 Adquirir Equipos Música y Sonido	46.200.000			46.200.000
1.5 Adquirir Equipos Computadores				0
1.6 Realizar un estudio técnico de largo plazo " Plan Integral de laboratorios de las Facultades de la Universidad".				0
1.7 Realizar un diagnóstico que incluya las etapas para la certificación con base en la norma existente				0
1.8 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los laboratorios.	5.878.600		26.150.671	32.029.271
1.9 Realizar las adquisiciones de los suministros para los laboratorios de las facultades de la UD.				0
<b>TOTAL</b>	<b>299.878.177</b>	<b>64.260.000</b>	<b>26.150.671</b>	<b>390.288.848</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	6.000.000.000	299.878.177	5.700.121.823*
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	1.193.852.064	64.260.000	1.129.592.064
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	881.277.345	26.150.671	855.126.674

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019 y complementado posteriormente por la Vicerrectoría Académica. El proyecto 4149 presenta el siguiente monto a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y la destinación específica en la cual se agrupan las metas del proyecto.

Destinaciones específicas por ley: "Mantenimiento y ampliación de la planta física de los equipos de laboratorios y suministros de materiales"		RECURSO A CONTROLAR
Proyecto Asociado	Proyecto: 4149-LABORATORIOS	2.274.800.000 **

Es decir que sobre los 5.700.121.823\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control sobre la ejecución de 2.274.800.000 \*\*; lo anterior significó la redistribución de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		Valor
1. 1 Adquirir Equipos robustos	1.719.674.187	293.697.852		2.761.121.468	747.749.429
	747.749.429				
1. 2 Adquirir Equipos de Audiovisuales	800.408.078			800.408.078	800.408.078
1. 3 Adquirir Software	352.005.521			352.005.521	
1. 4 Adquirir Equipos Música y Sonido	426.642.493			426.642.493	426.642.493
1.5 Adquirir Equipos Computadores	605.892.686			605.892.686	
1.6 Realizar un estudio técnico de largo plazo "Plan Integral de laboratorios de las Facultades de la Universidad".	200.000.000			200.000.000	200.000.000
1.7 Realizar un diagnóstico que incluya las etapas para la certificación con base en la norma existente	100.000.000			100.000.000	100.000.000
1.8 Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los laboratorios.	747.749.429		622.995.007	1.370.744.436	
1.9 Realizar las adquisiciones de los suministros para los laboratorios de las facultades de la UD.		835.894.212	232.131.667	1.068.025.879	
<b>TOTAL</b>	5.700.121.823*	1.129.592.064	855.126.674	7.684.840.561	2.274.800.000**

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018. Como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
4.891.953.851	2.000.143.833	2.891.810.018
100%	40,89%	59,11%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
9151	INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES S A S	56.470.000	0	56.470.000
9119	ANALYTICA S.A.S.	16.388.680	0	16.388.680
9144	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ	13.256.600	0	13.256.600
9140	@NDIVISION S A S	186.416.832	0	186.416.832
9135	INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S A S	274.042.899	0	274.042.899
9106	ANALYTICA S.A.S.	36.905.470	0	36.905.470
9080	BENITEC SAS	12.004.125	0	12.004.125



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

9149	INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES S A S	93.281.000	0	93.281.000
9143	CARLOS ARTURO MARTINEZ MARTINEZ	196.330.144	0	196.330.144
9125	CESAR TABARES Y CIA LTDA	1.068.941.300	0	1.068.941.300
9117	SOFTWARE Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS LTDA SYSE LTDA	62.320.000	0	62.320.000
9148	TECNOLOGIAS GENETICAS LTDA	80.682.000	0	80.682.000
9147	GAMATECNICA INGENIERIA LIMITADA	62.683.250	0	62.683.250
9128	NUEVOS RECURSOS S.A.S	98.758.100	0	98.758.100
9118	ANALYTICA S.A.S.	51.968.490	0	51.968.490
9155	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	108.664.281	0	108.664.281
9146	AVANTIKA COLOMBIA SAS	2.123.154	0	2.123.154
8120		5.559.605	0	5.559.605
9142	ICL DIDACTICA LIMITADA	315.606.088	0	315.606.088
9124	ARISMA S A	46.945.500	0	46.945.500
8119		102.462.500	0	102.462.500
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 2.891.810.018</b>

- **4150-Dotación y Actualización Biblioteca**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
3.693.845.169	600.555.165	16,26%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07				TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	ProUnal Vigencias	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de Ampliar los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).					
1.2 Contratar los servicios de logística con el objeto de desarrollar la programación cultural anual para el Centro Cultural de la Universidad Distrital.					
2.1 Dotar la infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.					
2.2 Realizar el proceso de contratación para el Soporte de los sistemas de información de la Biblioteca.	42.840.000				42.840.000
3.1 Adquirir Material Bibliográfico impreso, e-books a perpetuidad					
3.2 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas	557.715.165				557.715.165
<b>TOTAL</b>	<b>600.555.165</b>				<b>600.555.165</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	1.500.000.000	600.555.165	899.444.835*
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	346.491.516	0	346.491.516
ProUnal Vigencias	1.619.507.760	0	1.619.507.760
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	227.845.893	0	227.845.893

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 4150 presenta el siguiente monto a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y la destinación específica en la cual se agrupan las metas del proyecto.

Destinaciones específicas por ley: "Bibliotecas y Centros de Documentación"		RECURSO A CONTROLAR
Proyecto Asociado	Proyecto: 4150-BIBLIOTECA	568.700.000**

Es decir que sobre los 899.444.835\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control sobre la ejecución de 568.700.000\*\*; lo anterior significó la redistribución de los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07				TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	ProUnal Vigencias	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		Valor
1.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de Ampliar los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	30.000.000				30.000.000	30.000.000
1.2 Contratar los servicios de logística con el objeto de desarrollar la programación cultural anual para el Centro Cultural de la Universidad	20.000.000				20.000.000	20.000.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Distrital.						
2.1 Dotar la infraestructura tecnológica Del sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio.	8.208.484	146.491.516	1.500.000.000		2.173.400.000	518.700.000
	518.700.000					
2.2 Realizar el proceso de contratación para el Soporte de los sistemas de información de la Biblioteca.	260.251.516		119.507.760	227.845.893	607.605.169	
3.1 Adquirir Material Bibliográfico impreso, e-books a perpetuidad		200.000.000			200.000.000	
3.2 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas	62.284.835				62.284.835	
<b>TOTAL</b>	<b>899.444.835*</b>	<b>346.491.516</b>	<b>1.619.507.760</b>	<b>227.845.893</b>	<b>3.093.290.004</b>	<b>568.700.000**</b>

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018. Como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
1.962.332.225	1.172.864.041	789.468.184
100%	59,77%	40,23%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
9160	@NDIVISION S A S	39.460.400	-	39.460.400
7425	IOP PUBLISHING	519.057	-	519.057
4965	ROSA FRANCISCA LOPEZ RODRIGUEZ	3.619.731	-	3.619.731
9159	M@ICROTEL S.A.S.	208.303.452	-	208.303.452
9127	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	500.000.000	-	500.000.000
7848	ANDRES ALBERTO PONGUTA ACHURY	424.200	-	424.200
9157	CONSORTIA SAS	729.806.882	697.101.328	32.705.554
5228	MARIA EMENCY PEREIRA ESPITIA	3.514.350	2.849.000	665.350
977	EBSCO INTERNATIONAL INC	2.930.430	-	2.930.430
971	JUAN MANUEL GUTIERREZ ANTOLINEZ	840.010	-	840.010
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 789.468.184</b>

- **7539- Fomento y Desarrollo de Entornos Virtuales en la UD**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
311.411.584	251.125.360	75,77%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1.1. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de diseñar y desarrollar módulos para el Campus Virtual.	110.470.686			110.470.686
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de proyectar el estado del arte y la práctica de uso de Tic en la UD aplicado al Observatorio.	41.902.674			41.902.674
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de crear los contenidos de autor en temáticas requeridas por los programas virtuales.				
3.2 Adquisición de muebles y enseres				
3.3 Adquisición de licenciamiento e infraestructura tecnológica para el soporte de programas virtuales y bimodales		72.832.000	25.920.000	98.752.000
<b>TOTAL</b>	<b>152.373.360</b>	<b>72.832.000</b>	<b>25.920.000</b>	<b>251.125.360</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	225.000.000	152.373.360	<b>72.626.640</b>
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	73.363.684	72.832.000	<b>531.684</b>
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	33.047.900	25.920.000	<b>7.127.900</b>

De acuerdo a los porcentajes de ejecución del proyecto 7539, en el ejercicio de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, que surgió a partir de la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y la destinación específica en la cual se agrupan las metas del proyecto, se determinó no controlar ningún monto de la fuente de referencia, dando así viabilidad financiera a las actividades planeadas desde el inicio de la vigencia, es decir que los saldos a ejecutar para el segundo semestre son:

DESCRIPCIÓN	<i>Redistribución Saldos de las Fuentes 31/07</i>			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1.1. Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de diseñar y desarrollar módulos para el Campus Virtual.				
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de proyectar el estado del arte y la práctica de uso de Tic en la UD aplicado al Observatorio.				
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con objeto de crear los contenidos de autor en temáticas requeridas por los programas virtuales.	68.568.005			68.568.005
3.2 Adquisición de muebles y enseres	4.058.635			4.058.635
3.3 Adquisición de licenciamiento e infraestructura tecnológica para el soporte de programas virtuales y bimodales	-	531.684	7.127.900	7.659.584
<b>TOTAL</b>	<b>72.626.640</b>	<b>531.684</b>	<b>7.127.900</b>	<b>80.286.224</b>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Cualquier inquietud sobre el particular no dude en consultárnosla, el equipo de la Oficina estará atento a brindarle apoyo y aclaración sobre el mismo.



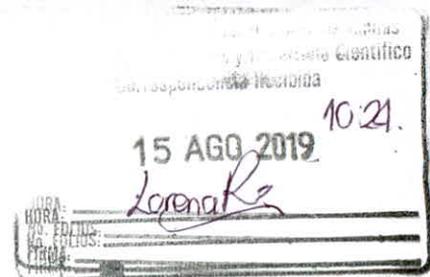
**CARLOS BERNAL ECHEVERRY**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

Proyectó: Samantha Garzón García. Profesional CPS- Ingeniera Industrial.

cc: Vicerrector William Fernando Castrillón Cardona – Vicerrectoría Académica (proyecto 4150 y 4149)  
Jefe Beatriz Elisa Jaramillo Moreno- Oficina Asesora de Sistemas (Proyecto 188 reservas y Proyecto 388 Meta 1 y 2)  
Jefe Martha Valdez -Red de Datos UDNET (Proyecto 188 reservas y Proyecto 388 Meta 1)  
Secretario Camilo Andrés Bustos Parra- Secretario General (Proyecto 388 Meta 3)  
Jefe Edison Ramírez Tovar - Sección de Actas, Archivo y Microfilmación (proyecto 388 Meta 3)  
Jefe Tito Ernesto Gutiérrez Daza- Centro de Bienestar Institucional (Reservas Proyecto 382)  
Jefe Roció Rodríguez Guerrero - Comité PlanEstTIC-UD (Proyecto 188 reservas y Proyecto 7539)  
Jefe Enith Mireya Zarate Peña- Sección Biblioteca (Proyecto 4150)  
Jefe Rafael Enrique Aranzalez García – División recursos Físicos (Proyecto 379, Actividades 1.2, 3.1; Proyecto 380, Actividades 1.2, 1.3, 1.6, 1.9, 1.10)  
Equipo Infraestructura física – Oficina Asesora de Planeación (Proyecto 379, Actividades 1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1; Proyecto 380, Actividades 1.4, 1.7, 1.8, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 4.1)  
Equipo Sistema de gestión Ambiental física – Oficina Asesora de Planeación (Proyecto 380, Actividades 1.1, 1.5)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**



2014-IE-24378  
Bogotá D. C. 14 de agosto de 2019

Doctor  
**GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ**  
Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico  
Ciudad

**Asunto: Remisión Informe Financiero inversión 2019 - Corte 31 de julio  
Informe de recaudo y control  
fuente "Estampilla Universidad Distrital"**

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta remito para su conocimiento y análisis, el informe financiero con corte al 31 de julio de 2019. La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
5.967.874.563	2.988.609.628	50,1%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.EN Vigencias Anteriores	
1.1. Desarrollar diplomados y/o cursos certificados.	10.500.000			10.500.000
2. 1 Apoyar el desarrollo y organización de eventos que permitan la visibilizarían de la investigación de la UD.	134.169.055		99.779.350	233.948.405
3. 1 Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación institucionalizados y registrados en el sistema SICIUD.	436.001.887	117.130.222	62.424.573	615.556.682
3. 2 Apoyar el desarrollo de los proyectos de Institutos de investigación.				-
4. 1 Apoyar los registros, patentes y demás procesos asociados a la protección de la propiedad intelectual	11.966.642			11.966.642
4. 2 Apoyar los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados	132.671.411			132.671.411
4.3 Apoyar el desarrollo de eventos que permitan la socialización y transmisión del conocimiento en temas de propiedad intelectual y transferibilidad de resultados de investigación.				-
5. 1 Apoyo a la movilidad de investigadores de la Universidad Distrital e investigadores invitados a la misma para participación en eventos académicos, Científica, artística y Cultural.	528.166.583		13.335.470	541.502.053
5. 2 Apoyo a la inscripción de Investigadores de la Universidad Distrital en eventos de carácter académico, científico, artístico o cultural				-
6. 1 Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial	94.855.782			94.855.782
7. 1 Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales	873.893.117			873.893.117
8. 1 Generar el apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.	163.654.139			163.654.139
9. 1 Apoyar contrapartidas para convocatorias de Jóvenes investigadores	34.087.152			34.087.152



**UNIVERSIDAD DISTRITAL**  
**FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07			TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
10. 1 Apoyar los a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación	160.902.600			160.902.600
11. 1 Dar soporte y apoyo a las actividades de las redes de investigación avanzada.	115.071.645			115.071.645
<b>TOTAL</b>	<b>2.695.940.013</b>	<b>117.130.222</b>	<b>175.539.393</b>	<b>2.988.609.628</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla UD	4.500.000.000	2.695.940.013	<b>1.804.059.987*</b>
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	806.916.555	117.130.222	<b>689.786.333</b>
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	660.958.008	175.539.393	<b>485.418.615</b>

Estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 378 presenta el siguiente monto a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y la destinación específica en la cual se agrupan las metas del proyecto.

Destinaciones específicas por ley: "promover el fondo de desarrollo de investigación científica"		RECURSO A CONTROLAR
Proyecto Asociado	Proyecto: 378- CIDC	1.706.100.000 **

Es decir que sobre los 1.804.059.987\* millones que se presentan como saldo de la fuente Estampilla UD, se debe realizar control sobre la ejecución de 1.706.100.000\*\*; lo anterior significó la redistribución de los **saldos** de las fuentes de inversión de acuerdo a las priorizaciones definidas para la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2019.

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		Valor
1.1. Desarrollar diplomados y/o cursos certificados.		89.500.000		89.500.000	
2. 1 Apoyar el desarrollo y organización de eventos que permitan	103.000.000	50.000.000		153.000.000	103.000.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	<i>Anexo control ESTAMPILLA UD</i>
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		<i>Valor</i>
la visibilizarían de la investigación de la UD.					
3. 1 Apoyar el desarrollo de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación institucionalizados y registrados en el sistema SICIUD.	872.000.000	504.000.000		1.376.000.000	872.000.000
3. 2 Apoyar el desarrollo de los proyectos de Institutos de investigación.	150.000.000	8.000.000		158.000.000	150.000.000
4. 1 Apoyar los registros, patentes y demás procesos asociados a la protección de la propiedad intelectual	20.000.000		10.000.000	30.000.000	20.000.000
4. 2 Apoyar los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados			40.000.000	40.000.000	
4.3 Apoyar el desarrollo de eventos que permitan la socialización y transmisión del conocimiento en temas de propiedad intelectual y transferibilidad de resultados de investigación.	30.000.000		40.000.000	70.000.000	30.000.000
5. 1 Apoyo a la movilidad de investigadores de la Universidad Distrital e investigadores invitados a la misma para participación en eventos académicos, Científica, artística y Cultural.	138.000.000		210.000.000	348.000.000	138.000.000
5. 2 Apoyo a la inscripción de Investigadores de la Universidad Distrital en eventos de carácter académico, científico, artístico o cultural	30.000.000		30.000.000	60.000.000	30.000.000
6. 1 Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial	30.000.000	31.000.000		61.000.000	30.000.000
7. 1 Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales	22.000.000			22.000.000	22.000.000
8. 1 Generar el apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.	260.100.000 32.959.987		143.040.013	436.100.000	260.100.000
9. 1 Apoyar contrapartidas para convocatorias de Jóvenes investigadores	46.000.000			46.000.000	46.000.000
10. 1 Apoyar los a procesos estratégicos en sistemas de Información que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigación	65.000.000	7.286.333	12.378.602	84.664.935	
11. 1 Dar soporte y apoyo a las actividades de las redes de investigación avanzada.	5.000.000			5.000.000	5.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.804.059.987*</b>	<b>689.786.333</b>	<b>485.418.615</b>	<b>2.979.264.935</b>	<b>1.706.100.000**</b>

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de Registros presupuestales. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.

Todo lo anterior, representa la necesidad de modificación al Plan Anual de Adquisiciones, el cual ha sido proyectado como el resultado de la suma entre los valores ejecutados a 31/07/2019, junto con la redistribución de las fuentes, este proceso se encuentra en trámite de aprobación.

Adicionalmente, se presenta la ejecución de las reservas constituidas en la vigencia 2018. Como se ha recomendado reiteradamente, estas deben ser gestionadas (giradas o anuladas) de manera urgente.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2019	Reserva sin Autorización de giro
307.696.041	292.860.408	14.837.633
100%	95,18%	4,82%

No_RP	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
7551	OSCAR OSWALDO TORRES ANGARITA	1.235.360	-	1.235.360
7501	LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA LERNER SAS	700.000	-	700.000
4908	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	15.014.292	14.522.033	492.259
2740	FABIOLA ANDREA DIAZ BELTRAN	1.562.484	-	1.562.484
7220	GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.	5.880.000	-	5.880.000
8356	LAURA VIOLETA GARCIA SAENZ	1.500.000	-	1.500.000
7875	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	50.000.000	49.700.151	299.849
2782	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	1.490.949	421.976	1.068.973
8358	LAURA LUCIA BRAVO BORJA	1.500.000	-	1.500.000
6630	OFIBEST SAS	598.454	-	598.454
7376	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ LAMUS	250	-	250
<b>TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR</b>				<b>\$ 14.837.629</b>

Cualquier inquietud sobre el particular no dude en consultárnosla, el equipo de la Oficina estará atento a brindarle apoyo y aclaración sobre el mismo.

  
**CARLOS BERNAL ECHEVERRY**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

Proyectó: Samantha Garzón García. Profesional CPS- Ingeniera Industrial.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

2019-IE-24884  
Bogotá D. C. 15 de agosto de 2019



Doctor  
**WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA**  
Vicerrector Académico  
Ciudad

**Asunto: Remisión Informe Financiero inversión 2019 - Corte 31 de julio  
Informe de recaudo y control**  
fuente "Estampilla Universidad Distrital"

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta remito para su conocimiento y análisis, el informe financiero con corte al 31 de julio de 2019, de los proyectos: 7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA y 389- Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías

- **7535 - Atención y Promoción para la Excelencia Académica APEA**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
280.957.000	193.613.520	68,91%

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07	TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	
1. 1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de construir una Red sistémica para el fortalecimiento de capacidades que mejoren la permanencia, la excelencia académica, y la atención psicoactiva de los estudiantes de la Universidad.	34.780.872	34.780.872
1.2. Realizar los encuentros, eventos de socialización y lanzamientos con los coordinadores, docentes consejeros, proyectos transversales, Bienestar Institucional, Proyecto ACACIA, investigadores, estudiantes entre otros, para incentivar su participación, recoger sus experiencias, trayectoria y aportes a la orientación y puesta en marcha del proyecto, activando una campaña de difusión que incluya piezas gráficas, material POP, Bando de suvenires y demás estrategias publicitarias.		
2.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de diseñar 1 sistema de alertas que permita identificar los casos que requieren atención y acompañamiento.	26.665.335	26.665.335
3.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de implementar 1 herramienta que permita caracterizar a los estudiantes que ingresan a los programas de pregrado de la UD.	26.665.335	26.665.335
4.2 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de desarrollar 1 estrategia pedagógica de intervención grupal para la atención temprana de situaciones y factores que pongan en riesgo la excelencia académica.	34.780.872	34.780.872
5.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar el seguimiento a los casos que presentan situaciones que comprometan la excelencia académica.	53.330.670	53.330.670



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	Detalle Ejecución 31/07	TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla Pro- UNAL y otras universidades.	
6.1 Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto de realizar 1 informe escrito que dé cuenta de la sistematización, avances, logros y la sostenibilidad del proyecto.	17.390.436	17.390.436
<b>TOTAL</b>	<b>193.613.520</b>	<b>193.613.520</b>

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de las fuentes de financiamiento:

Fuente	Apropiación	Ejecución en el gasto 31/07	Saldo a 31/07
Estampilla Pro-UNAL y otras universidades.	280.957.000	193.613.520	87.343.480

Dentro del ejercicio de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, el proyecto 7535 no fue incluido debido a que el proyecto no se financia a través de la fuente "Estampilla Universidad Distrital", por tanto, no se ve afectado por la metodología de control propuesta, dando así viabilidad financiera a las actividades planeadas desde el inicio de la vigencia, es decir que los saldos a ejecutar para el segundo semestre son:

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07	TOTAL EJECUCION 31/07
	Estampilla Pro- UNAL y otras universidades.	
1.2. Realizar los encuentros, eventos de socialización y lanzamientos con los coordinadores, docentes consejeros, proyectos transversales, Bienestar Institucional, Proyecto ACACIA, investigadores, estudiantes entre otros, para incentivar su participación, recoger sus experiencias, trayectoria y aportes a la orientación y puesta en marcha del proyecto, activando una campaña de difusión que incluya piezas gráficas, material POP, Bando de suvenires y demás estrategias publicitarias.	87.343.480	<b>87.343.480</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87.343.480</b>	<b>87.343.480</b>

Nota: Los datos en gris presentan viabilidad de ejecución

- **389- Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías**

La ejecución presupuestal del proyecto se detalla a continuación:

APROPIACION	EJECUCION 31/07	% EJECUCION
1.759.511.593	1.129.015.865	64,17%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

DESCRIPCIÓN	TOTAL EJECUCION 31/07			TOTAL
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	
1.1 Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015.	125.059.781			125.059.781
2.1 Realizar Seminarios y/o Eventos a Nivel Nacional e Internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los Doctorados.	49.448.087			49.448.087
2.2 Apoyo a procesos movilidad académica, en congresos o ponencias Nacionales y/o internacionales de alto impacto, jornadas académicas de institucionalización y suficiencia investigadora, revisión de proyectos y Tesis Doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los Doctorados. Diseño y diagramación e impresión productos de investigación de doctorados.	444.471.857		40.317.678	484.789.535
2.3 Apoyo a procesos académico administrativos, proyectos de investigación doctoral, relaciones interinstitucionales, Eventos de los Doctorados de la UD.	454.812.374			454.812.374
3.1 Elaborar 2 documentos para la creación de un Doctorado de MEDIO AMBIENTE y un Doctorado en INFANCIA con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad. Apoyo a procesos académico administrativos	14.906.088			14.906.088
<b>TOTAL</b>	1.088.698.187	0	40.317.678	1.129.015.865

De acuerdo a la apropiación presupuestal por fuentes, se determinan los saldos de cada una de las fuentes de financiamiento:

FUENTE	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN EN EL GASTO 31/07	SALDO A 31/07
Estampilla UD	1.500.000.000	1.088.698.187	411.301.813
Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	39.192.257	-	39.192.257
Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores	220.319.336	40.317.678	180.001.658
<b>Totales</b>	1.759.511.593	1.129.015.865	630.495.728

Teniendo en cuenta que el recaudo por fuente Estampilla Universidad Distrital no se ha comportado según lo proyectado por el Consejo de Bogotá y la Secretaria Distrital de Hacienda, y con el propósito de llevar un estricto control y seguimiento de los ingresos por monto, tiempo y distribución porcentual de la citada fuente, estos saldos fueron redistribuidos en las diferentes actividades de inversión de acuerdo al panorama de control y priorización aprobado por el comité de gestión del 25 de julio de 2019, bajo el cual se tiene que, el proyecto 389 presenta los



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control**

siguientes montos a controlar de acuerdo a la proyección de la ejecución del ingreso del recurso "Estampilla Universidad Distrital" y las destinaciones específicas en las cuales se agrupan las metas del proyecto.

Fuente: Estampilla Universidad Distrital: Destinaciones específicas por ley: <b>"desarrollo y fortalecimiento de los doctorados"</b> .		RECURSO A CONTROLAR
Proyectos Asociados	Proyecto: 389-Desarrollo y Fortalecimiento Doctorados y Maestrías	411.301.813

A continuación, se detalla la redistribución propuesta para los **saldos** de las fuentes de inversión, así como las actividades y montos a través de las cuales se realizará el control sobre la ejecución.

DESCRIPCIÓN	REDISTRIBUCION SALDOS DE LAS FUENTES 31/07			TOTAL	Anexo control ESTAMPILLA UD
	Estampilla UD	Recursos del Balance Estampilla UD LEY 1825	Recursos de Inversión M.E.N Vigencias Anteriores		Valor
1.1 Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015.	3.028.436	15.577.505	166.193.698	184.799.639	3.028.436
2.1 Realizar Seminarios y/o Eventos a Nivel Nacional e Internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los Doctorados.	73.290.259	23.614.752		96.905.011	73.290.259
2.2 Apoyo a procesos movilidad académica, en congresos o ponencias Nacionales y/o internacionales de alto impacto, jornadas académicas de institucionalización y suficiencia investigadora, revisión de proyectos y Tesis Doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los Doctorados. Diseño y diagramación e impresión productos de investigación de doctorados.	287.009.500		13.807.960	300.817.460	287.009.500
2.3 Apoyo a procesos académico administrativos, proyectos de investigación doctoral, relaciones interinstitucionales, Eventos de los Doctorados de la UD.	22.879.706			22.879.706	22.879.706
3.1 Elaborar 2 documentos para la creación de un Doctorado de MEDIO AMBIENTE y un Doctorado en INFANCIA con el fin ampliar la cobertura y propender por la acreditación de alta calidad. Apoyo a procesos académico administrativos	25.093.912			25.093.912	25.093.912
<b>TOTAL</b>	411.301.813	39.192.257	180.001.658	630.495.728	411.301.813

Nota: los valores con fondo gris, cuentan con viabilidad financiera de ejecución.

Es pertinente resaltar que la ejecución a partir del 1/08/2019 ha sido controlada de acuerdo a los saldos presentados y los valores con viabilidad de ejecución, este control se ha efectuado a través de la emisión de conceptos de viabilidad financiera por parte de la OAPC hacia la Sección de Presupuesto para la expedición de CDP y RP. Por tanto, se sugiere prestar especial atención a la información expuesta, para evitar la devolución de procesos contractuales.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL**  
**FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**Oficina Asesora de Planeación y Control**

Se observa que el 24% de las reservas constituidas en 2018 aún no han sido giradas, se recomienda de manera especial la revisión de los contratos **26804 y 1852** a fin de garantizar la ejecución de las mismas, de tal manera que no trasciendan a la siguiente vigencia y se conviertan en Pasivos Exigibles.

Reservas constituidas 31/12/2018	Autorización giro 31/07/2091	Reserva sin Autorización de giro
445.394.526,00	337.018.219	108.376.307
100%	76%	24%

No_	BENEFICIARIO	VALOR RESERVA	GIROS	VALOR SIN GIRO
2784	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.	118.769.540	117.761.060	1.008.480
9018	CARLOS ARTURO MARTINEZ	153.456.501	46.088.674	107.367.827
TOTAL GIROS PENDIENTES DE EFECTUAR				108.376.307

Cualquier inquietud sobre el particular no dude en consultárnosla, el equipo de la Oficina estará atento a brindarle apoyo y aclaración sobre el mismo.

  
**CARLOS BERNAL ECHEVERRY**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

Proyectó: Andrea Prado Robles Profesional CPS- Administradora pública.

cc: Decana Cecilia Rincón Verdugo- Facultad de Ciencias de la Educación (Proyecto 7535)  
Msc. Lic. Claudia Patricia Castellanos M (Proyecto 4149 y 389)  
Miguel Jara Asesor Vicerrectoría Académica